

102-

Tunja, 4 de diciembre de 2015

Doctora
MARIA DEL CARMEN GUERRERO FAGUA
ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL ASSOC SAS
Transversal 9 Nro.28^a-50
Barrió Maldonado
Tunja

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta de Invitación Pública CMC No. 019 de 2015.

Objeto: Realizar exámenes médicos ocupacionales 43 y Exámenes médicos ocupacionales conductores 2.


De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la Lotería de Boyacá, acepto la oferta por Usted presentada, teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos habilitantes exigidos en el proceso contractual, de acuerdo al acta definitiva de evaluación de fecha 01 de diciembre de 2015, suscrito por el Comité Asesor para la Contratación Administrativa de la Lotería de Boyacá.

Así mismo le informo que podrá comunicarse con la Lotería de Boyacá, al teléfono 7405588-7446728, correo electrónico juridica@loteriadeboyaca.gov.co.

Le manifiesto que fue designado como Supervisora del contrato, la profesional del área de talento Humano Dra. ADEYLA ULLOA ULLOA, con quien podrá comunicarse, en datos de contacto de esta Entidad.

Por lo anterior deberá darle cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación Pública, del proceso de la referencia.

Cordialmente,



HENRY ALBERTO SAZA SANCHEZ
Gerente – Lotería de Boyacá

Reviso. Katerine Grimaldos Robayo
Asesora Jurídica
Elaboro: Rocio B. J. B.
Archivar. 102.20.09